



Significación del duelo en víctimas de desaparición forzada

Presentado por:

Brayan Stiv Ospina Varela

Laura Gómez David

Luis Eduardo Echavarría Saldarriaga

Asesor:

Juan Felipe Valencia.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

Bello, Colombia

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria por confiar en nosotros y abrirnos las puertas para realizar este trabajo de grado. También agradecemos al profesor Juan Felipe por acompañarnos durante el proceso y a Jorge por tendernos una mano cuando más lo necesitábamos y sacarnos de un mar de tinieblas.

Por último, agradecemos a Andrea la cual siempre estuvo brindándonos su apoyo y a nuestras familias ya que por ustedes pudimos llegar hasta este punto y alcanzar este logro.

A todos ustedes infinitas gracias...

INDICE

1. RESUMEN	4
2. ABSTRAC	5
3. INTRODUCCION	6
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
5. OBJETIVOS	14
5.1 OBJETIVO GENERAL	14
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	14
6. JUSTIFICACION	15
7. MARCO TEORICO	16
7.1 EL DUELO DESDE EL PSICOANALISIS	16
7.2 DUELO ESPECIAL	18
7.2.1 AFECCIONES DE UN DUELO ESPECIAL	20
7.3 LA SIGNIFICACION	21
7.3.1 DOXA EPISTEME Y OTROS ENTRAMADOS	23
8. DISEÑO METODOLOGICO	25
8.1 ENFOQUE DE INVESTIGACION	25
8.2 DISEÑO DE INVESTIGACION	26
8.3 POBLACION	26
8.4 PARTICIPANTES	27
8.5 DISEÑO DE INSTRUMENTO	27
8.6 CATEGORIAS PARA EL ANALISIS DE DATOS	28
8.7 FIGURA 1.CATEGORIAS PARA EL ANALISIS DE DATOS	29
9. CONSIDERACIONES ETICAS	30
10. RESULTADOS	34
10.1 DUELO	34
10.2 CONTRUCCION SIMBOLICA	36
10.3 CATEGORIAS EMERGENTES	38

11. OBSERVACIONES	42
12. DISCUSION	44
13. CONCLUSIONES	49
14. REFERENCIAS	52
15. ANEXOS	54
15.1. GRUPOS FOCALES	54
15.2 FOGRAFIAS	60
15.3. CONSENTIMIENTO INFORMADO	63

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo comprender la significación del duelo que tienen los familiares víctimas de desaparición forzada que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín, Antioquia. Mediante una metodología cualitativa y utilizando como instrumento los grupos focales para la recolección de datos, obteniendo como resultado que para esta comunidad es importante tener el cuerpo de su familiar para poder realizar su duelo, además, la esperanza termina siendo la significación que estas personas hacen frente a su proceso de duelo; Por último se concluye que la vinculación a un grupo de apoyo (en este caso la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria) permite significar y resignificar el duelo por los parientes desaparecidos.

Palabras clave: Duelo, Desaparición forzada, Significación.

ABSTRACT

The objective of this work is understand the grief meaning that have the familiars of forced disappearance victims that are members of “La Asociacion Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria”, in the city of Medellin - Antioquia. The methodology was cualitative and the instrument used for the data recoletion was the focal group, getting as result that for this comunity is important have the corpse of their familiar for make their grief, also, the hope is the meaning that this persons makes for their grief process. Finally, it is concluded that the linkage to a support group (in this case the Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria Association) makes it possible to signify and resignify the duel for the disappeared relatives.

Key words: Grief, Forced disappearance, Meaning

INTRODUCCION

La presente investigación trata sobre la significación del duelo en víctimas de desaparición forzada; esta problemática ha sido recurrente dentro de la sociedad colombiana dejando a su paso familias incompletas, sueños acabados y terror en este país. La consecuencia de esta problemática en la que se centra este trabajo será el duelo. El interés por este tema surge por discusiones y dudas sobre cómo las víctimas de desaparición forzada viven esta esfera en sus vidas, si es algo patológico o no y que hacen estas personas con ese dolor.

Para ello se realizó una búsqueda de antecedentes que dieran cuenta de algunas características y teorizaciones del duelo, así como algunos datos sobre la desaparición forzada a nivel mundial, latinoamericano, nacional y regional para tener una noción de la magnitud de este fenómeno. Todo esto desembocará más adelante en la pregunta ¿Cuál es la significación del duelo que tienen los familiares víctimas de desaparición forzada? la cual será respondida en el transcurso de esta investigación.

Así pues, el objetivo principal de este estudio será comprender la significación del duelo que tienen las víctimas de desaparición forzada. Para alcanzarlo se propusieron los siguientes pasos a seguir; primeramente se identificaron las percepciones de duelo que tienen las víctimas de desaparición forzada para observar que saben estas sobre el duelo, consiguiente a esto, se comprendió la construcción simbólica del duelo que tienen las víctimas de desaparición forzada con el fin de saber de dónde podría surgir una posible significación de este y por último se relacionó la significación del duelo de las víctimas de desaparición forzada a partir de las percepciones que tienen del mismo para poder lograr el objetivo principal.

El instrumento que se utilizó para obtener esta información fue el de grupos focales, ya que se buscaba tener los puntos de vista de diferentes personas para que la significación fuese nutrida y se pudiese generalizar dentro de la comunidad de las madres de la candelaria

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para dar comienzo a este planteamiento del problema es necesario hacer una conceptualización sobre el duelo. Cabodevilla (2007) indica que el término “duelo”, se refiere al conjunto de procesos psicológicos que sigue a la pérdida de una persona con la que el doliente o el deudo estaba psicosocialmente vinculado. Además, este autor también agrega que el duelo es una experiencia de dolor, aflicción y lástima, la cual se manifiesta de diferentes maneras, pero todas apuntando a el momento de la pérdida (Cabodevilla, 2007).

Cabodevilla (2007), afirma que el duelo es algo normal, es un proceso que está inmerso dentro de la experiencia humana, por la que pasa toda persona que sufre la pérdida de un ser querido. Cabodevilla se refiere al duelo como algo normal, por lo cual es correcto utilizar la expresión, “duelo normal”, para referirnos a este; al respecto se dice que la manifestación del duelo normal se caracteriza por ciertas posiciones que asume la persona (Worden, 1997).

La primera posición es la sentimental, de la cual Worden (1997), dice que son aspectos que rodean esta esfera de los cuales se destacan: la tristeza, el enfado, la culpa y el auto reproche, etc. La segunda posición son las manifestaciones físicas, el autor menciona que las personas que llegan a experimentarlas acuden a servicios de salud, algunas de estas manifestaciones son: vacío en el estómago, opresión en el pecho, opresión en la garganta, etc. (Worden, 1997) Por último están la posición de la conducta Worden (1997) expone que, en esta aparece la incredulidad como un primer pensamiento de la persona al no querer aceptar la realidad de los hechos. Seguido a este, se encuentra la confusión, está presentándose de

manera general, con la incapacidad de tener un orden de pensamientos o entender con claridad la situación.

Según Worden (1997) para que el duelo se efectúe de una manera normal se debe pasar por cuatro pasos los cuales son: aceptar la realidad de la pérdida, elaborar el dolor de la pérdida, adaptarse a un mundo sin el fallecido y por último hallar una conexión perdurable con el fallecido. En este orden de ideas, Worden (1997) afirma que, al no realizar una de estas tareas, se puede llegar a caer en un duelo complicado, este tipo de duelo se caracteriza por la intensidad y la durabilidad del mismo.

Ahora bien, es pertinente pensar en aquellas personas que padecen por el sufrimiento de la desaparición forzada, ya que Faciolince (2017) dice que esta práctica rompe con la lógica de un proceso de duelo normal, debido a que estas personas no tienen un examen de realidad para testificar la muerte de su familiar. Se entiende por desaparición forzada como aquellos actos que priven de libertad a una o más personas, además de su posterior ocultamiento, así negando sus derechos tanto a las víctimas como a los familiares de estas (Naciones Unidas y Derechos Humanos Colombia., 2009).

CNN conmemorando el día de la desaparición forzada, lanza unas cifras a nivel latinoamericano incluyendo a los siguientes países: México con un total de 36.265 personas desaparecidas, seguidas de Ecuador, con 4.000 desapariciones forzadas; también está argentina con un total de 30.000 personas desaparecidas (CNN en español, 2018).

Por otra parte, a nivel nacional las cifras de desaparición forzada sobrepasan las cifras combinadas de los demás países de Latinoamérica estimando los casos en 60.630 víctimas hasta el 2015 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). Otra fuente concuerda con los datos arrojados por el Centro de Memoria Histórica, diciendo que en Colombia se registran 60.630 víctimas de desaparición forzada durante los años 1970 hasta el año 2015 (Colombia 2020, 2017). Pero, a modo de contraste en el 2018 CNN lanza unas cifras más actualizadas, las cuales dicen que hay un total de 82.998 víctimas reportadas hasta el 2018 de este crimen de lesa humanidad (CNN en español, 2018).

Además, a nivel regional se afirma que alrededor de unas 17310 personas fueron víctimas de desaparición forzada hasta el año 2017 (Colombia 2020, 2017). Este dato es dividido en dos grupos, en el primero se encuentra la región noroccidental la cual está comprendida por los departamentos de Urabá, Alto Sinú, El bajo cauca Antioqueño y El suroeste Antioqueño; se registran 6933 víctimas de este crimen, por otro lado, en la región central comprendida por El Magdalena Medio, Oriente Antioqueño y El Valle de Aburrá, se registran 10377 víctimas (Colombia 2020, 2017).

Con respecto a esta información, se hayan diferentes investigaciones que hablan sobre el duelo referente a esta población como el artículo de Cea (2014), la cual busca conocer las características del proceso interno, con las que se desarrolla el duelo y los efectos motivacionales fundamentales de la existencia en un hombre, padre de un niño desaparecido. Al concluir, Cea (2014) da cuenta que el proceso de duelo no se ha realizado, además, agrega

que este duelo es un duelo estancado y por último agrega que esta no elaboración se ha convertido en un aspecto patológico dentro de la vida del hombre objeto de estudio.

En contraposición a esta investigación, un grupo de autores indican que para referirse al duelo que padece esta población hay que utilizar el término “duelo especial”, para definirlo, en estos autores citan los postulados de Dunayevich donde esboza que el duelo especial es una circunstancia que no permite que se presente el duelo (Faúndez, Azcárraga, Benavente, Cárdenas. 2017). En otras palabras, las víctimas de desaparición forzada no pueden siquiera iniciar un proceso de duelo normal, ya que se encuentran en una incertidumbre sobre su familiar.

Por otra parte, Puget (2017) menciona el concepto anterior “duelo especial” afirmando que este amplía las teorizaciones sobre el duelo ya que el duelo que vive la víctima de desaparición forzada es un duelo eterno. Este artículo concuerda con lo que indica Faundez al expresar que las víctimas no pueden enmarcarse dentro de un proceso de duelo normal.

En otra instancia, Palma (2016) reúne los postulados anteriores ya que este se enfoca en describir las consecuencias que deja tras de sí el fenómeno de la desaparición forzada, siendo el duelo una de estas. Con respecto al duelo, este menciona que al no haber una instancia que certifique o niegue la muerte del desaparecido, la elaboración del duelo se posterga y se mantiene la incertidumbre (Palma, 2016). Coincidiendo además con Faciolince, al corroborar la necesidad de una prueba de realidad.

Desde una perspectiva psicoanalítica, Mejía & Aguirre (2014) en una población de mujeres en Armenia, Quindío denotan que nunca hubo una definición clara sobre el proceso de pérdida, afirmando que la no tramitación de la pérdida a través del lenguaje implica la imposibilidad de sacar el dolor de dicha pérdida.

Por otro lado, Ariza (2016) propone que el término que se adapta de una mejor manera a la condición que tienen los familiares víctimas de desaparición forzada es el de “pérdida ambigua”. con respecto a este la autora dice que dicho concepto se centra en los casos que tienen la incertidumbre como un factor común de la pérdida; A su vez, explica que en la pérdida ambigua hay un factor llamado “presencia ausente” refiriéndose a que la persona que desapareció es nombrada y recordada pero finalmente no está allí, por ende, la autora afirma que dicha característica es lo que produce dolor en el familiar (Ariza, 2016).

Consiguientemente, la autora explica las diferencias entre un duelo normal y uno patológico, planteando que para que ocurra un duelo normal, la persona debe pasar las tareas del duelo las cuales facilitan el paso a través del duelo (Ariza, 2016). el cierre del duelo dependerá entonces de cada una de estas tareas, permitiendo así una reorganización del caos que dejó la pérdida de un ser querido (Ariza, 2016).

Así pues, Ariza (2016) hace una observación diciendo que por ningún motivo se debe caer en el error de ubicar al duelo por desaparición forzada dentro de un duelo denominado por la psicopatología como “patológico”, ya que este duelo se diferencia en el sentido de que las personas que lo viven no pueden hacer una re significación ante la pérdida que vivieron.

Obtenida esta información, se pueden inferir dos posturas: la primera es que estos autores no permiten que su población sea activa dentro de las definiciones que dan sobre el duelo y lo segundo es que hay una ambivalencia entre posicionar a las personas con familiares víctimas de desaparición forzada dentro de una condición patológica o incluirlos dentro del duelo especial. Debido a las posturas obtenidas se abre el interrogante, ¿Cuál es la significación del duelo que tienen las familiares víctimas de desaparición forzada?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Comprender la significación del duelo que tienen las víctimas de desaparición forzada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar la percepción de duelo que tienen las víctimas de desaparición forzada.
- Comprender la construcción simbólica del duelo que tienen las víctimas de desaparición forzada.
- Relacionar la significación del duelo de las víctimas de desaparición forzada a partir de las percepciones que tienen del mismo.

JUSTIFICACION

A partir del estado del arte que se obtuvo sobre el duelo se puede afirmar que este afecta al ser humano en cualquier momento de su existencia, además, si el duelo se efectúa de una forma negativa, este se puede llegar a convertir en un duelo patológico. Por otra parte, en los familiares con parientes víctimas de desaparición forzada el constructo del duelo actúa de una manera diferente a lo que se considera duelo normal, ya que estos viven en una incertidumbre con respecto del paradero de su ser querido, pero aun así hay quienes afirman que estas personas tienen un duelo patológico.

Consiguiente a esto, se hace pertinente realizar un estudio con los familiares con pariente víctima de desaparición forzada, para así aclarar la particularidad acerca del duelo, además, la respuesta a esta ambivalencia teórica permitirá comprender el duelo concediendo así un debido acercamiento psicológico a dichas personas. Por otro lado, también traerá aportaciones a la misma, ya que desde el área académica no se ha construido una significación del duelo desde la población que lo vive. Así pues, dar respuesta a lo propuesto anteriormente ayudará no solo a la población a comprender su significación del duelo, sino que también ayudará a la expansión de datos sobre la problemática.

MARCO TEORICO

En este apartado se dará explicación al duelo desde una postura psicoanalítica. Además, se expandirá los conceptos del mismo al introducir el término “Duelo especial”. Por último, también se hablará acerca del concepto “Significación”.

El duelo desde el psicoanálisis

Para explicar el duelo en el psicoanálisis se hace necesario recurrir al discurso de Freud para poder comprender este tema de una forma sencilla. En su texto: “La transitoriedad”. Menciona el duelo de una forma sencilla al decir que el duelo sucede por la pérdida de algo que hemos amado o admirado (Freud, 1916). En esta primera descripción del duelo, Freud no expande la palabra “perdida” y tampoco explica qué elementos se pueden “perder”.

Por otro lado, este también intenta explicar su funcionamiento de una forma sencilla diciendo que las personas poseen cierta energía llamada libido, la cual durante el desarrollo del ser humano puede ser puesta en múltiples objetos (Freud, 1916). La libido es el amor que se llega a sentir por algo o alguien y esta será fundamental para el funcionamiento del duelo debido a que, si el objeto sobre el cual es puesta la libido se pierde o se destruye, dicha energía queda libre y puede ser puesta de nuevo en otro objeto, pero este proceso resulta doloroso para la persona (Freud, 1916).

En “La transitoriedad” Freud alcanza a explicar por qué es doloroso que la libido sea puesta en otro objeto que reemplace al objeto que se pierde o destruye, por otro lado, Freud sólo alcanza a observar que la libido se aferra a sus objetos y no se separa de los que ya están perdidos, aunque ya tengan un reemplazo (Freud, 1916).

Más tarde, Freud en su obra “Duelo y melancolía” expande esas nociones que menciona anteriormente sobre el duelo al decir que este es producido por la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente a la misma como puede ser: la patria, la libertad, el ideal, etc. (Freud, 1917). Este autor también dice que el duelo no puede ser considerado una patología y mucho menos se debe someter al afligido a un tratamiento médico, aunque el duelo provoque desviaciones en el comportamiento normal de las personas (Freud, 1917). Dice Freud que se espera que con el tiempo el duelo desaparecerá por si solo y que es inadecuado e incluso perjudicial perturbarlo (Freud, 1917).

Freud también describe las características propias de una persona que está pasando por un duelo al decir que: “El duelo intenso, reacción a la pérdida de un ser amado, integra el mismo doloroso estado de ánimo, la cesación del interés por el mundo exterior -en cuanto no recuerda a la persona fallecida-, la pérdida de la capacidad de elegir un nuevo objeto amoroso -lo que equivaldría a sustituir al desaparecido-, y el apartamiento de toda función no relacionada con la memoria del ser querido” (Freud, 1917).

En este punto, el autor explica el proceso del duelo al decir que el examen de realidad cuando muestra que el objeto preciado ya no se encuentra, la libido es obligada a cortar sus relaciones con el mismo (Freud, 1917). En oposición de dicha demanda, aparece una resistencia natural ya que el hombre no abandona con gusto ninguno de los lugares donde este ha colocado su libido aun cuando ya les haya encontrado un reemplazo (Freud, 1917).

Esta resistencia es tan intensa que provoca en el doliente el apartamiento de la realidad y la conservación del objeto, pero lo normal es que el respeto a la realidad obtenga la victoria (Freud, 1917). Este mandato no se puede ejecutar de una forma inmediata, sino que

debe realizarse de un modo paulatino, con un gran gasto de tiempo y energía psíquica, mientras continúa la existencia psíquica del objeto perdido (Freud, 1917).

Es entonces cuando cada uno de los recuerdos y esperanzas que constituyen un punto de unión de la libido con el objeto que se ha perdido es sobrecargado, para así realizar una sustracción de dicha energía (Freud, 1917). Aquí, Freud hace una observación y explica que no le es fácil indicar por que el intercambio del lento y paulatino mandato de la realidad es tan doloroso para la persona, y tampoco deja de ser singular saber por qué dicho proceso es considerado como algo natural y lógico (Freud, 1917).

En síntesis, el duelo para Freud comienza siendo una instancia misteriosa, que luego definirá como la pérdida de alguien amado o algo equivalente, cuyas características son: un estado de ánimo doloroso, el desinterés por el mundo exterior (ya que este hace que se recuerde la pérdida), la pérdida de la capacidad para elegir un nuevo objeto (la sustitución de la persona o del objeto por uno nuevo) y el apartamiento de toda función que no esté relacionada con recordar al objeto o la persona que se ha perdido.

Duelo especial

Ahora, para entrar en materia con la población seleccionada (familiares víctimas de desaparición forzada), es necesario hablar de Pelento y Braun ya que estos autores separan a dichas personas para colocarlas en algo a lo que ellos llaman “duelo especial”.

Para contextualizar al lector, (Pelento & Braun, 1986) exponen que el duelo puede ser generado por un fenómeno social represivo como lo es la desaparición forzada. Se explica que a causa de esta problemática hay duelos que no se pudieron llevar a cabo de una manera habitual porque, en primer lugar, no hay un reporte de si la persona desaparecida murió y que fue lo que lo causo, y en segundo lugar no se puede llevar a cabo una serie de actos

simbólicos consecutivos a una muerte, a esto se refiere los actos funerarios, una respuesta social correspondiente y actos comunitarios (Pelento & Braun, 1986).

Primeramente, se nombra a (Freud, 1917 citado por Pelento & Braun, 1986) Con el objetivo de hablar acerca de que el sujeto que pasa por un duelo se ve en la obligación de alterar o cambiar un pensamiento ya que el examen de realidad cumple con dar cuenta al sujeto de que debe desligarse de un objeto ausente y por consiguiente es natural que el yo se niegue a creer que la situación es real.

A lo que explica (Pelento & Braun, 1986) es que el negar una dolorosa realidad implica una tarea implícita preparatoria para dar tiempo al psiquismo y lo que hace es poner en negación de manera simbólica un evento doloroso. El problema radica en la población la cual no tiene claridad de si la persona regresará, no saben si es un secuestro o asesinato. En el psiquismo no se comienza a desarrollar una negación porque no hay una certeza del hecho.

El psiquismo del sujeto el objeto ausente toma una forma fantasmática debido a que no se generó lo simbólico de una pérdida, Por lo que indica que las autoras (Pelento & Braun, 1986) asumen que el carácter repetitivo y obsedante es una característica de quien esté viviendo esta situación, convirtiéndose en una situación sumamente torrencial a la que no se le puede cerrar ciclo.

Para continuar de la explicativa de más aspectos de lo simbólico cabe mencionar que estos se deben dar para un proceso de duelo habitual, Sin embargo ayudará a entender los efectos que enmarcan los duelos especiales. Para continuar nuevamente las autoras habla de que existe un elemento fundamental para un proceso de duelo y son los rituales funerarios que están asociados por un cuidado que debe dársele al cadáver (Pelento & Braun, 1986).

Mencionando nuevamente a (Freud, 1913 citado por Pelento & Braun, 1986) acoge uno de los temas más importantes que mencionaba en tótem y tabú y es la compensación de la relación de los sujetos con el ausente mediante la catarsis y dando orden a los sentimientos de odio y amor a través de la realización de ritual funerario. Por otra parte (G. Gorer, 1965 citado por Pelento & Braun, 1986) la exteriorización de la pérdida ayuda al duelo a elaborarse y son las acciones comunitarias tales como las condolencias y las ceremonias recordatorias en que se construye un mensaje de reconocimiento del fallecido y los efectos que este implica.

Afecciones de un duelo especial.

En el contexto de desaparición forzada no se brindan los elementos para que un proceso de duelo habitual se lleve a cabo, esto generando la idea a los sujetos que estaban vinculados con el ausente a tener que resistirse al hecho de un cadáver sin sepultura, es decir, que no hay cuerpo al cual hacerle rituales fúnebres (Kijak 1985 citado por Pelento & Braun, 1986). Consiguiente a esto el fenómeno de desaparición forzada, también ha envuelto a una sociedad limitándose en sus funciones comunitarias.

El primer fenómeno en el micro grupo se da cuando se empieza a observar un pánico o temor al contagio. Queriendo decir esto, que la pérdida del sujeto está inmersa en los discursos sociales, ideales de la sociedad y como batuta de normas de la interacción (Puget, 1985 citado por Pelento & Braun, 1986).

Por otra parte, el macro grupo de personas también es afectado ya que quedan inmersas en una situación que no pueden explicar, se encuentra en un estado estático la normatividad y así dando paso a un enigma, que obstaculiza el conocer los derechos y deberes. Se da una configuración al lenguaje y se deja de sentir culpa, debido que al riesgo de

una amenaza no permite llegar a la discriminación. La sociedad entra un estado de renegación y deciden propinar con el silencio (Pelento & Braun, 1986).

La significación.

Es importante de igual forma tener en cuenta que una de las variables a trabajar es la significación, a continuación, se realizará una descripción referente a este tema con el autor Linares y su artículo ‘‘Realidad y significación. El giro semiótico como perspectiva y propuesta de ponderación epistémica ‘procede a exponer que el signo consiste en una asociación verbal de los objetos, y estos que cumplen con la característica de dar sentido, y la sociedad asume una postura frente a que todo lo que sea regido por la institución es sinónimo de las normas asociadas al comportamiento o que contienen lógicas que son considera aceptadas. Por otra parte, la significación es el proceso semiótico, debido a que en este se abre la posibilidad de que el sujeto genere una postura frente al signo sin emisor que interfiera (Linares, 2018).

En pocas palabras el signo busca la producción de sentido y consiguiente a este o por ultima instancia, tiene como objeto generar fines comunicativos. Además, no todo signo es guiado por acciones comunicativas conscientes, en este punto el autor toma como ejemplo el estornudo y explica que el emitir el sonido de este genera inmediatamente una respuesta cognitiva inmediata en la otra persona con respecto a su condición, ‘‘condición de enfermedad’’ y este modo de respuesta interactivo sería ‘‘salud’’. Como se observa en el ejercicio pasado, el estornudo pasa a ser un mediador de una relación de dos sujetos por una parte un estímulo orgánico y por el otro una respuesta cognitiva infiriendo conclusiones del signo. Así pues, el signo termina siendo un mediador de carácter intrínseco frente a las percepciones individuales (Linares, 2018).

Para (Linares, 2018) Normalmente el signo es utilizado pragmáticamente ya que, si se piensa, normalmente no requerimos buscar conscientemente la traducción de cada signo, sino que se convierte en un hábito y hacemos uso de estos. En este punto el autor propone explicarlo por medio del ejemplo de un músico que aprende sobre lenguaje musical, este ya no lo ve como una normatividad, sino más bien como un recurso para lograr sus objetivos, en este caso escribir o leer música.

El autor (Linares, 2018) afirma que después del siglo XX se ha tratado de posicionar al signo como explicativo a contextos situacionales de cómo surge la comunicación y esto debido a que el signo se pone en el discurso y se pueden generar grandes interacciones con respecto al mismo, además que sucede en una situación o un momento en específico entre dos personas que también agregan un conjunto de reglas producción y recepción socialmente aceptadas. De cualquier modo, el proceso semiótico llevará consigo perfiles culturales y contextuales.

el autor (Linares, 2018 mencionando a Parra 2014) indica que la semiosfera desde lo que Lotman habla de que más allá de los procesos comunicativos o del lenguaje pueden tener un reconocimiento en diferentes contextos, tanto que logran una transformación u organización de una cultura en gran sentido, como lo es estar a favor de al convertirlos adaptativos en los espacios de construcción simbólica.

En esta misma vía (Linares, 2018) explica que la construcción de las experiencias sensibles del sujeto está ligada desde la percepción y en consecuencia se daría paso al inferir que hay una construcción de la realidad de cada individuo. A continuación, el autor comienza a explicar que la Semiosis funciona como forma de tener el mundo siempre presente, ya que es aquí donde nos permite percibir las cosas u objetos del mundo, darles un sentido y dar nuevas relaciones de ese objeto con el mundo. Es por esto que el autor da a entender que la

realidad es algo difícil de entender, debido a la diversidad de humanos que pueden asociarse de distintas maneras.

Doxa, episteme y otros entramados

En este apartado el tema de interés se ajusta a lo simbólico y la significación del asunto del lenguaje del ser humano, la reflexión a seguir es la estrecha relación que hay entre lo simbólico y lo social, o más bien desde lo social ya que esta instancia tiene un papel importante en la elaboración de cuestiones que tienen que ver con asuntos psicológicos. Es por ello que el autor plantea lo siguiente:

La doxa es el conocimiento social común. Se trata de un constructo que se basa mayormente en la recurrencia, acaso en la semejanza, un poco a la manera como anteriormente describimos se construye la semiosis perceptiva, esto es, por reconocimiento más o menos inmediato del entorno sensorialmente perceptible, y sobre la base de una organización simbólica de la realidad comprendida como natural o deseable. (Linares, 2018)

Hay una particularidad con el doxa y es que se necesita de un aprendizaje comunitario, totalmente aceptado por una comunidad, que se establezca como algo normal, quizás un aprendizaje colectivo que implica una repetición de formas aglomeradas de comportamientos aceptados por el otro, se vuelven naturales y como expresa el autor (Linares, 2018). Sobreentendidos, como esos actos que tienen que ver con el acto de la limpieza de los dientes antes de salir del hogar, o mirar a ambos lados la calle antes de cruzar.

El aprendizaje doxa son en cierta medida una red de signos que de formas aglomeradas pueden convertirse en conocimiento teniendo en cuenta las cuestiones de la realidad como factor del aprendizaje doxa, de hecho (Linares, 2018) lo esboza afirmando

que: “Este conocimiento se construye por la vía de la experiencia cotidiana, del enfrentamiento con el día a día, que por acumulación dinámica constituye experiencia colectiva, luego devenir histórico”. Entonces es de entender que el doxa se compone del entramado experiencial significativo del colectivo más el devenir histórico y por último la experiencia cotidiana. el estadio que invita al sujeto en darse cuenta de muchas cosas de su alrededor, de su interior de ser consciente de su aprendizaje, de acoger momentos y experiencias buscadas es lo que se determina según (Linares, 2018) como episteme.

El doxa y el episteme no están entramados de forma rigurosa ya que el doxa que acoge aprendizajes y lenguajes comunes o sociales, por otra parte, el episteme es impregnado por conocimientos científicos, “ por ejemplo, de la sabiduría popular evidenciada en los proverbios, en el primero de los casos, o en la metáfora frecuente en el discurso científico” de lo anterior según (Linares, 2018) nuestros aprendizajes se mezclan constantemente y vamos jugando con ellos dependiendo de nuestras interacciones ambientales.

La combinación de episteme y doxa va a traer entonces que el pensamiento se construya con base en referencias de realidad, donde básicamente la realidad existe de acuerdo de las capacidades para interpretar la percepción, a lo que (Linares, 2018) expone es que el conocimiento se basa en sistemas de signos que funcionan como mediadores de sentido, lo que hoy por hoy nombramos sentido común, hasta el más riguroso discurso con características epistemológicas.

DISEÑO METODOLOGICO

En este apartado se explicará la forma en la que se abordará el objeto que se estudia en esta investigación, de aquí se desprenden tres ítems: el enfoque, el tipo de estudio y los participantes. Cada uno de los anteriores ítems se describirán más adelante, cabe destacar la importancia de este apartado ya que aquí se define la forma en la que se procederá durante la investigación.

Enfoque de investigación

El tipo de enfoque que se usará para esta investigación será el cualitativo ya que este busca comprender los fenómenos y explorarlos desde el punto de vista de los participantes en un ambiente natural, en el contexto en el que viven día a día (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Además, este tipo de enfoque se usa cuando el propósito de la investigación es examinar la forma en la que los individuos experimentan o perciben los fenómenos que los rodean, haciendo énfasis en sus puntos de vista, sus interpretaciones y sus significados (Hernández et al, 2014).

En ese orden de ideas, es pertinente usar el enfoque de investigación cualitativo ya que en esta investigación no se busca medir el duelo o el grado de efectividad que tiene una terapia sobre los procesos de duelo que llevan las personas cuyos parientes han sido víctimas de desaparición forzada, lo que se busca aquí es comprender la significación que estas personas tienen sobre el duelo y si esta significación influye en su cotidianidad.

Diseño de investigación.

El diseño más apropiado para abordar esta investigación es el fenomenológico descriptivo, este diseño en particular busca obtener la perspectiva de los participantes para poder explorar y describir lo que los individuos tienen en común con relación a sus experiencias frente a determinado fenómeno (Hernández et al, 2014). Por medio de este diseño también se puede obtener la esencia de estas experiencias, es decir, lo que los individuos que lo han vivido han construido a través de sus experiencias individuales (Hernández et al, 2014).

Por las razones anteriores es pertinente usar este diseño de investigación, ya que en este estudio se pretende obtener la esencia, el constructo que las personas cuyos parientes han sido víctimas de desaparición forzada han efectuado sobre el duelo y como este constructo influye de algún modo en su cotidianidad.

Población

La población con la que se realiza esta investigación es aquella que ha sido afectada por el crimen de la desaparición forzada, para acceder a esta, se realiza la búsqueda de un grupo dentro de la ciudad de Medellín que reúnan esta característica, el resultante de esta, permitió efectuar un primer acercamiento a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, la cual según su líder, dejaron de ser un grupo solo de madres para pasar a recibir diferentes personas víctimas de diferentes delitos provocados por el conflicto armado.

Participantes

Para la elección de la muestra, se usará el tipo de muestreo homogéneo, definido desde Hernández et al (2014) como el estudio de la población que tengan características o rasgos similares entre sus miembros. Es decir, sujetos que tengan casos similares o comunes dentro de la población escogida. Lo anterior con el propósito de centrarse en el tema principal de la investigación.

Para la recolección de esta muestra, se buscarán 10 familiares que cumplan con la característica de tener un pariente víctima de desaparición forzada, además, estas personas deberán tener un rango de edad entre 35 a 55 años, parentesco en primer grado o segundo grado, por último, las personas no serán discriminadas por sexo (masculino, femenino)

Diseño de instrumento.

Para este estudio, se utilizará la técnica de grupo focal, este entendiéndose como un método para establecer una conversación sobre temas a partir del trabajo en conjunto, además, este permite proponer un tema indeterminado en un grupo de personas consiguiendo abarcar con profundidad el tópico y avistar diferentes perspectivas (Cifuentes,2014). En el grupo focal es importante que haya un orientador entre la socialización que establezcan los participantes, consiguiente a esto se realiza una transcripción y un análisis, para así entregar una devolución que cuente con una construcción de diferentes perspectivas (Cifuentes,2014).

Según Cifuentes (2014) un grupo focal no debe exceder el límite de 15 personas, siendo estas buscadas para una heterogeneidad relativa del tema a investigar. Por otra parte, el análisis de resultados está conformado en tres espacios: en primer lugar se sitúa el proyectado, que tiene como función abrir temáticas generales e ir transformándolas en la temática de foco; en segundo lugar, se deben tener presentes las observaciones e interpretaciones de las dinámicas para un respectivo análisis construido con los participantes; por último debe realizarse una categorización e integración en la teoría para poder contrastar la información (Cifuentes, 2014).

Se realizarán dos grupos focales, los cuales han sido construidos y evaluados con ayuda del asesor de trabajo de grado (experto), estos tendrán como objetivo averiguar los primeros dos objetivos específicos, en el apartado de anexos se agregará la estructura, los temas a tratar y el modo a seguir de cada grupo focal.

Categorías para el análisis de datos y resultados.

A continuación, se enseñará una tabla en la cual aparece de forma detallada las categorías escogidas, el objetivo específico al que responde y las preguntas del grupo focal que van direccionadas a indagar sobre las mismas.

Objetivo específico	Grupo focal	Categoría	Preguntas
Identificar la percepción de duelo que tienen las víctimas de desaparición forzada	Grupo focal 1: Yggdrasil, el árbol de la vida	Duelo	<p>¿Para usted ¿qué es el duelo?</p> <p>¿Con que relacionan la palabra duelo?</p> <p>¿Creen que han experimentado acaso un duelo?</p> <p>¿Si el duelo tuviese sensación cual sería?</p> <p>¿Si el duelo tuviese forma qué forma le daría?</p>
Comprender la construcción simbólica del duelo que tienen las víctimas de desaparición forzada	Grupo focal 2: Museo de la memoria	Construcción simbólica	<p>¿Con qué objetos puede usted relacionar su proceso de duelo?</p> <p>¿Qué siente usted al momento de ver ese objeto?</p>

Figura 1. (Descripción de grupos focales)

CONSIDERACIONES ETICAS

Según la resolución No 008430 de 1993 del ministerio de salud la presente investigación no tiene ningún riesgo investigativo para los participantes; muestra poblacional se requieren 10 familiares que cumplan con la característica de tener un pariente víctima de desaparición forzada, además, estas personas deberán tener un rango de edad entre 35 a 55 años, parentesco en primer grado o segundo grado, por último, las personas no serán discriminadas por sexo (masculino, femenino).

en la Población que ha estado inmersa bajo la violencia y que, si quizás no se traten con tacto frente a su posición de víctimas, pueda desencadenar comportamientos relacionados con la ansiedad y depresión y en ciertas ocasiones estrés postraumático. La investigación y la recolección de datos de la muestra; se llevará a cabo en la asociación caminos de esperanza madres de la candelaria ubicado dirección CARRERA 48 50 68 OF 407, MEDELLÍN, ANTIOQUIA. Haciendo plena aclaración de la investigación el motivo por el cual se hace y las condiciones que debe cumplir los allegados del desaparecido por medio de un consentimiento informado, en donde se pretende mostrarle las consideraciones éticas que permean la investigación a las personas

EL uso de datos personales: Las garantías de privacidad y confidencialidad en respecto a los datos personales de los sujetos participantes. eso es salvaguardado en el código bioético del ejercicio del psicólogo donde en el artículo 17 de la ley 1090 en el Artículo 17 El profesional en sus informes escritos, deberá ser sumamente cauto, prudente y crítico, frente a nociones que fácilmente degeneran en etiquetas de desvalorice discriminatorias del género, raza o condición social. Colpsic (2006) así mismo en artículo 23. El profesional está obligado

a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información.

Por otra parte, las consideraciones éticas desde aspectos de proteger a la muestra el Artículo 25. esboza que la información obtenida por el profesional no puede ser revelada a otros, cuando conlleve peligro o atente contra la integridad y derechos de la persona, su familia o la sociedad, excepto en los siguientes (Colpsic, 2006)

A) Cuando dicha evaluación o intervención ha sido solicitada por autoridad competente, entes judiciales, profesionales de la enseñanza, padres, empleadores, o cualquier otro solicitante diferente del sujeto evaluado. Este último, sus padres o tutores tendrán derecho a ser informados del hecho de la evaluación o intervención y del destinatario del informe psicológico consiguiente. El sujeto de un informe psicológico tiene derecho a conocer el contenido del mismo, siempre que de ello no se derive un grave perjuicio para el sujeto, y aunque la solicitud de su realización haya sido hecha por otras personas o entidades (Colpsic, 2006)

B) Cuando las autoridades legales lo soliciten, sólo en aquellos casos previstos por la ley, la información que se suministre será estrictamente la necesaria (Colpsic, 2006).

C) Cuando el cliente se encuentre en incapacidad física o mental demostrada que le imposibilite para recibir sus resultados o dar su consentimiento informado. En tal caso, se tomarán los cuidados necesarios para proteger los derechos de estos últimos. La información solo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma (Colpsic, 2006).

Pero se puede agregar que el Artículo 29 expone que la exposición oral, impresa, audiovisual u otra, de casos clínicos o ilustrativos con fines didácticos o de comunicación o

divulgación científica, debe hacerse de modo que no sea posible la identificación de la persona, grupo o institución de que se trata, o en el caso de que el medio utilizado conlleva la posibilidad de identificación del sujeto, será necesario su consentimiento previo y explícito. (Colpsic, 2006)

Sin embargo, se hace la salvedad que el Artículo 30. Los registros de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas en medios escritos, electromagnéticos o de cualquier otro medio de almacenamiento digital o electrónico, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del psicólogo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos. (Colpsic, 2006).

También se debe tener en cuenta que el Artículo 31. Para la presencia, manifiesta o reservada de terceras personas, innecesarias para el acto profesional, tales como alumnos en prácticas o profesionales en formación, se requiere el previo consentimiento del usuario. (Colpsic, 2006) por último el Artículo 32. donde se habla del fallecimiento del usuario, o su desaparición en el caso de instituciones públicas o privadas no libera al psicólogo de las obligaciones del secreto profesional.

Los resultados esperados frente a la investigación se darán de forma general, ya que la muestra poblacional será un grupo focal que cumpla con los requisitos antes mencionados, además los datos del resultado estarán guardados en una base de datos protegidos en donde solo tendrán acceso los investigadores.

Referente a las consideraciones éticas desde aspectos investigativos, los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de

sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización. Artículo 49 (Colpsic.2016), pero básicamente los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Artículo 50. Frente a cómo debe seguirse una intervención el Artículo 55 obtenido de la ley 1090 (Colpsic.2016) afirma que los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos. Para finalizar todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores Artículo 56 (Colpsic.2016).

RESULTADOS

En este apartado se hará mención de los hallazgos encontrados a través del proceso investigativo que se realizó con la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria. A continuación, se mostrarán los fragmentos significativos de cada categoría, además de categorías emergentes.

Duelo

La primera categoría de la que hablaremos será la del duelo, y el tema que se tratara es el “conocimiento previo del duelo”. Se encontró que los participantes conocen, tienen nociones o se han enterado sobre aspectos el duelo, por alguna razón las participantes evaden el saber:

Participante 3: ¡Mire! Yo estuve... Am... a nosotros nos dieron un libro de lo que tiene que ver con el duelo y yo un día me puse a leer ese libro y yo leí mucho mucho, no me acuerdo si lo leí todo y por la noche yo me puse a soñar con todo un poco de muertos y (risas) no me provocó ver más ese libro. Yo lo coloque por allá... Por allá lo tengo guardado. Grupo focal 1.

Dicha razón se hace evidente cuando mencionan que les cuesta empezar un proceso de duelo por que no hay prueba alguna de un cuerpo y consiguiente a esto no pueden realizar un ritual fúnebre:

Participante 5: El desaparecido es peor porque en el momento que usted mientras está dando cristiana sepultura a esos seres queridos que va perdiendo en el transcurso, por ejemplo, el desaparecido usted cuando recibe la noticia, yo como le voy a decir a esa persona que no tengo, que está desaparecida, no sé nada de ella. Grupo focal 1

Además, se observa que para las participantes es importante realizar los procesos simbólicos que siguen luego de la muerte de alguien, para así obtener tranquilidad.

participante 5: “Son momentos muy diferentes todos dos, pero... pero uno, el mejor poder enterrarlo y así se acaba esa...” Grupo focal 1.

Participante 6: “incertidumbre. (esta palabra es dicha por otra de las participantes para complementar lo que decía la participante anterior)”. Grupo focal 1.

Ya que, de lo contrario, ellas expresan que el duelo no da comienzo. Otra de las participantes lo menciona al decir lo siguiente:

participante 5: “para los que tenemos hijos desaparecidos o algún familiar, es muy difícil, si no tenemos un cuerpo no podemos hacer un duelo, es muy difícil.” Grupo focal 1.

Por otra parte, las participantes resaltan que un duelo por desaparición es algo difícil, ya que día a día tienen pensamientos recurrentes sobre su familiar al decir:

Participante 4: “Entonces mis compañeras me decían: vea es muy duro y muy triste cuando los matan y los dejan por ahí pero cuando a uno se los desaparecen eso es una cosa que uno diario mantiene con eso”. Grupo focal 1

En el fragmento anterior se puede observar como la participante compara la facilidad de comenzar un duelo de alguien que se sabe que ya falleció a alguien del que no se sabe nada. Durante el ejercicio investigativo las participantes en repetidas ocasiones mencionan sus sentires frente a la situación de su duelo y sus emociones como se muestra en los siguientes fragmentos:

Participante 9: “cuando yo llegué aquí, llegué muy triste, muy deprimida, enferma, con mucho dolor en mi corazón por la pérdida de mi hijo” Grupo focal 1.

Participante 4: “A uno nunca se le olvida ese dolor, eso es una cosa que es muy horrible”. Grupo focal 1

Es evidente que las respuestas dichas por las participantes llegan a una misma conclusión y este es con referente a un proceso de duelo pausado, que en medio de esta pausa trae consigo un sentimiento de “incertidumbre” como lo mencionan las participantes. Debido a esto, hacen a un lado todo lo que tiene que ver con el duelo (saberes, comentarios, menciones) ya que se están refiriendo directamente a la muerte de su ser querido y esto es inconcebible para ellas.

Construcción simbólica

La segunda categoría es la de “Construcción simbólica del duelo”. Se puede observar que las participantes relacionan sus sentires con objetos que estaban siendo usados o lo asociaron a los familiares que desaparecieron, como se evidencia en los siguientes fragmentos:

Participante 9: Yo hice una moto porque para mí es un signo pues, lo identifiqué siempre con una moto porque ahí cuando desapareció mi hijo va cumplir 17 años salió en una moto entonces yo cada que veo una moto del color mismo pues que... para mí es un recuerdo, para mí es un recuerdo constante, una moto. Grupo focal 2

Participante 13: La casita que es la casita de mis sueños la casita que siempre tuvimos mis hijos y conmigo y pero ese sueño por mucha casa que resulte, por muy bonita muy grande ya no va ser un sueño completo y bueno entonces me quede con el sueño apenas y los animalitos que si los puedo tener para mi representa como esa alegría como esa ilusión que tenía mi hijo antes de desaparecer y el otro antes de asesinarlo al otro, entonces estos son mis símbolos. Grupo focal 2.

En este espacio de socialización se habla claramente de la vivencia antes y después de la desaparición y como está marcado sus vidas de una u otra manera, tanto que tuvieron que transformar ‘‘Sueños’’ o el concepto de un objeto, en este caso ‘‘una moto’’ otorgándole una significación diferente a la que normalmente se le suele dar a estos objetos que fueron relacionados con el evento vivido.

Por otra parte, las participantes también le otorgan una significación diferente a objetos simbólicos para describir su estado de ánimo como se muestra en los siguientes fragmentos:

Participante 7: Entonces mi esposo se encontró con un amigo aquí en la organización y le dijo Humberto, vos que haces ahí y le contó. entonces ahí empezó a contarles nuestro dolor...Yo llegue como cuando ustedes ven que viene el aguacero, que vienen como dos nubes que se van a encontrar y se despartan eso fue el precio de este dolor que llevamos. Grupo focal 2.

Participante 8: ‘‘En ese corazón siempre llevo a mis 3 hijos, aunque hace 18 años que los perdí siempre los llevo en mi corazón, los hijos, aunque salgan de la casa nunca salen del corazón de uno, para uno siempre siguen ahí ‘’. Grupo focal 2.

En el primer fragmento, la participante describe, ‘‘como cuando viene un aguacero’’ con el ánimo de explicar cómo fue el impacto de la noticia, pero también refiriéndose a sus inicios en la Asociación. En el siguiente fragmento se observa como la participante comprende la ausencia física de sus hijos sin embargo siguen conservando su posición.

Una participante más realiza un aporte con respecto a la significación de su proceso en la asociación frente a su hijo desaparecido.

Participante 5: “Lo que yo hice simboliza mi familia esto significa que siento todavía un vacío por no estar mi hijo, mis dos nietos mi esposo y mi otro hijo y pidiéndole al espíritu santo que regrese”. Grupo focal 2

La participante que contribuyó con este fragmento construyó con la arcilla una caja vacía, esta caja estaba rodeada de sus seres queridos, hizo físico su vacío representado en forma de una caja sin nada dentro, diciendo así que su familia estaría completa si esta persona estuviera aun con ella.

En conclusión, las construcciones realizadas por las participantes muy pocas veces se referían a su duelo y a su proceso de duelo como tal, en vez de eso, hacían mas que todo una referencia a su llegada a la asociación y a los objetos que les recordaban su recorrido por esta.

Categorías emergentes

Durante el análisis se pudieron encontrar tres categorías emergentes, una de ellas es la “Esperanza” la cual se hace presente de forma constante en los discursos de las participantes, tanto así que la asociación tiene unas “consignas” que refieren a la esperanza. Estas consignas son dichas cada viernes a las 2 de la tarde en una actividad a la que ellas llaman el plantón, en dicha actividad van al atrio de la iglesia de la candelaria con pancartas y dicen lo siguiente:

Participante 2 “Los queremos vivos libres y en paz y las madres de la candelaria no somos ni seremos parte de la guerra somos y seremos parte de la paz esas son las cosas que decimos”. Grupo focal 2.

Por otra parte, durante los grupos focales, las madres que participaron de ellos siempre hacían referencia a la “esperanza” como se muestra en los siguientes fragmentos:

Participante 9: “yo quisiera que al menos tuviera algo, una noticia de él que lo encontrará como fuera esa es la esperanza que yo tengo todavía y nunca se me van a acabar las esperanzas”. Grupo focal 1.

Participante 13: Los símbolos que más me atraen a mí que más me impactan, esto es una lámpara y en la lámpara es la que me da la luz la que me da la esperanza y me alumbra el camino que debo de seguir para encontrar algún día a mi hijo y saber la verdad. Grupo focal 2.

En las referencias anteriores se halla que esta categoría es importante dentro de su proceso ya que es el pilar que las sigue sosteniendo aun después de haber vivido él respectivos eventos traumáticos, no sólo eso, la esperanza si bien no hace parte del duelo si hace parte del proceso de afrontamiento a la pérdida, tanto así que configura la forma de vivir a una constante lucha de buscar ‘la verdad’.

A la siguiente categoría se le asignó el nombre de “Grupo de apoyo” esté refiriéndose a la importancia de la asociación para las madres, y no solo de la asociación, sino de personas que las ayudaron y estuvieron ahí para ellas durante su proceso.

Participante 5: Encontramos este espacio y este espacio es muy sanador porque cuando a mí me ha pasado lo que me ha pasado entierro... Entierro a la persona que fue y a los dos días o al otro día estoy acá, pero es uno ese acompañamiento porque está uno en reunión con todas y se está quejado uno, todo lo que uno vivió, en cambio, en casa, uno no puede hacer eso porque le voy a lastimar las heridas a los hermanos, a la mamá o a la misma familia o al compañero o al esposa de las que los tienen y verla uno llorando, en cambio en este espacio lloramos todo lo que queramos, contamos la historia y es algo que vamos sanando... Vamos sanando y aprendemos a convivir que esa persona ya no está. Grupo focal 1.

La afirmación de la participante hace referencia a la red de apoyo que han construido, personas que tienen la misma problemática, también se puede notar que no es igual la interacción con la familia frente al tema debido que sientan cierta incomodidad al hacerlo.

Participante 4: Yo les digo sinceramente que si yo no hubiera ido a esa oficina con una compañera que me dijo, vámonos para esa oficina que allá vamos a encontrar mucho apoyo y vamos a estar acompañadas con personas que tienen el mismo problema que tienen ustedes, el mismo dolor Grupo focal 1

Participante 2: Nosotros somos una familia, nos queremos mucho y las horas son cortas se va el día de una, a nosotros no nos parece ya es la hora de irnos y entonces hasta ahora estamos muy entusiasmadas y con mucha fortaleza y teresita nos ayudado mucho y... nos ha ayudado mucho mucho y hemos recibido muchas enseñanzas de ella y de las personas que nos visitan aquí Grupo focal 2

En el primer fragmento es evidente la posición en la que se encontraba antes de ingresar a la asociación, aclarando que de no haber tomado iniciativa en asistir a la misma quizá hasta el día de hoy seguiría “el mismo dolor” y en el segundo fragmento se da a conocer que se le ofreció apoyo por parte de la lideresa “teresita” y otras personas ajenas que han querido brindarles apoyo.

participante 9: y mucho que agradecer aquí a la asociación de madres de la candelaria, porque a mí en brazos de teresita hemos encontrado mucho apoyo muchos psicólogos, mucha ayuda hemos tenido acá por eso nos hemos sentido mujeres con mas, con más fuerzas más alegría para seguir luchando por nuestras vidas y seguir buscando nuestros hijos. Grupo focal 1.

Participante 5: Esta señora es la que nos da ánimo, ella es la que nos da fuerzas, esa fuerza para poder seguir luchando por nuestros hijos, esa señora es el bordoncito de todas y corazón y la cabeza, los pies, la mano, todo. Grupo focal 2.

Una vez más en estas referencias se logra mantener la tónica es gratificación con la asociación porque también estando inmersas en ella han podido contar con el apoyo de profesionales (en este caso) de psicología. Cabe mencionar la persistencia en los discursos con respecto a la esperanza y el importante rol que cumple esta lideresa para la organización.

Participante 7: entonces me empezaron a contar las muchachas y los dolores, y si de verdad porque muchas señoras de las que hay acá les mataron sus esposos, sus hijos, las desplazaron en cambio gracias a dios tengo una columna muy fuerte que es mi esposo. Grupo focal 2.

En este fragmento la participante menciona que sus espacios sociales no comunicaban nada con respecto al tema que a ella le había ocurrido, ‘Nadie hablaba sobre eso’ y al llegar a el espacio de las madres de la candelaria empezó a conocer espacios dolorosos por los que también pasaron sus compañeras.

Para finalizar en la categoría de ‘Comunidad excluyente’ con referencia a la posición de las comunidades cercanas a las participantes frente a la desaparición forzada; se encontró que los actores armados en algunos casos siguen estando presentes en la vida de las víctimas ocasionándoles terror y enfermedad, lo anterior se muestra en los siguientes fragmentos:

Participante 7: A usted le va a pasar lo mismo que a su hija, la vamos a matar también, siga molestando con esas viejas del centro y la vamos a matar" salía ella y hasta que la señora se enfermó de ese taladro, ese taladro. Grupo focal 1.

Incluso, el mismo entorno donde se han proclamado tantos años (La plaza de la candelaria) ha contribuye a este fenómeno, haciendo referencia a que prefieren ser indiferentes con esta problemática.

Participante 8: “hay personas que nos ven indiferente. Una de sus compañeras hace completa el discurso... (la mayoría de personas nos ven indiferentes)”. Grupo focal 2

Participante 7: “yo me creía que nada más a mí sólo me había pasado eso porque en mi barrio no se hablaba de nada de esas cosas”. Grupo focal 2.

En el análisis de estos fragmentos se muestra una sociedad que da la espalda al caso de desaparición forzada. No se habla y se es indiferente a el tema, tal es el punto que se empiezan a instaurar ideas como “yo me creía que nada más a mí solo me había pasado esto” en el pensamiento de las participantes.

Observaciones

En este apartado se hace necesario resaltar algunos eventos y situaciones que se presentaron antes, durante y después de la implementación de los grupos focales, ocasionando dificultades en el proceso de la recolección de los datos, el análisis de los mismos y con el tiempo de entrega mismo de la investigación.

Primeramente, se tuvieron que reorganizar las fechas de la implementación de los grupos, esto debido a que las madres de la candelaria son un grupo ocupado y además de esto no tienen una agenda escrita en donde colocar las actividades que se acuerdan con personas que desean contribuir en su asociación, lo que ocasiona que no se ejecuten algunas actividades o que se crucen con otras reduciendo el tiempo de la que consideran menos importante para su asociación.

En este caso, la implementación del primer grupo focal fue cancelada y se tuvo que recordar la fecha para implementarlo ocho días después. Además, el día la implementación, hubo un cruce de actividades por lo que el tiempo de realización del grupo focal se vio reducido a 45 min.

Además, no se pudo acordar una lista concreta de participantes debido al problema antes mencionado, provocando que las participantes que asistieron al primer grupo focal no asistieron necesariamente al segundo, se considera que esta particularidad no es del todo negativa ya que se pudieron obtener otros discursos, pero se sale de lo planteado en la metodología.

Durante la realización de los grupos, no hubo un control de la cantidad de personas que podían estar en el grupo focal, lo que provocaba que cada persona que llegaba al lugar y encontraba llamativa la actividad participaba automáticamente de esta, por lo que el número de personas por grupo focal creció el doble de lo planteado en la metodología.

Por otra parte, el ambiente en el cual se realizaban los grupos focales tuvo mucha contaminación auditiva que se transfirió a las grabaciones, provocando dificultades a la hora de transcribir las sesiones.

Para finalizar, se tuvieron que cambiar algunas preguntas de la planeación de los grupos focales, ya que, durante la implementación de estos, las participantes eran dinámicas lo que provocaba constantemente un cambio de foco durante sus discursos y al haber esto se deben adecuar las preguntas para que no se perdiera información de importancia.

DISCUSION

El análisis de los resultados permite dar cuenta que algunas de las participantes tienen claro su proceso de duelo, además, de poder hablar de este de una forma normal. Por otra parte, el resto de las participantes prefieren evitarlo o directamente suprimir, ya que, al admitir su duelo admiten que su familiar efectivamente está muerto. Por otra parte, todas las participantes coinciden cuando dicen que su duelo “no comienza ni termina” y cuando lo nombran como “incertidumbre y angustia”.

A este punto damos cuenta de la relación de los hallazgos con lo que hablaba Pelento & Braun (1986) en cuanto que describe la dificultad que existe de realizar los duelos de manera habitual en la población de desaparición forzada, a esto refiere dos razones importantes, “En primer lugar no hay un reporte de si la persona desaparecida murió y que fue lo que lo causó y en segundo lugar no se puede llevar a cabo una serie de actos simbólicos consecutivos a una muerte”.

Consiguiente a esto los resultados obtenidos arrojaron varios datos que certifican y reafirman lo que mencionan las autoras Pelento y Braun (1986). En primer lugar, las madres de la candelaria hablan acerca de la incertidumbre y sobre esto las autoras mencionan que “En el psiquismo no empieza a desarrollarse una negación porque no hay una certeza del hecho” esto refiriéndose a que no existe un examen de realidad correspondiente que dé pie al inicio de un proceso de duelo habitual.

En segundo lugar, se encontró que una de las participantes hablaba acerca de un suceso que era repetitivo en su vida, esto ocurrió después de la desaparición de su hijo, la madre en la actualidad recuerda a su hijo cada vez que ve una moto de un color determinado, vio a su hijo por última vez yéndose en su moto. Aquí se hace evidente otro punto a favor de

las autoras Pelento & Braun (1986) cuando hablaba que “En el psiquismo del sujeto, el objeto ausente toma una forma fantasmática, debido a que no se generó lo simbólico de una pérdida” esto haciendo referencia a que la situación traumática se vuelve repetitiva, como un ciclo que no se cierra.

Otro aspecto importante que coincide en la investigación de las autoras es, la exteriorización de la pérdida, ayuda al duelo a elaborarse y son las acciones comunitarias tales como las condolencias y las ceremonias recordatorias en que se construye un mensaje de reconocimiento del fallecido y los efectos que este implica (Pelento & Braun 1986), esto coincide con lo que dice una de las participantes del grupo focal 1. La participante 5 expresaba,

Participante 5: el anhelo de uno poder tener ese cuerpo en una sala, darle cristiana sepultura, hacerle las eucaristías todos los que somos católicos, llevarlo a la iglesia, lo llevamos al cementerio, le llevamos flores, lo lloramos, hacemos el novenario, es un novenario de nueve días, es para que esa persona descanse y uno tiene un poco de tranquilidad. Grupo focal 1.

Es a partir de este momento donde la posición de los participantes empieza a tomar un nuevo rumbo significándose a través de la esperanza, este estado de ánimo optimista, les permite seguir adelante por encima de todo lo vivido, es el pilar que las guía a seguir buscando su familiar y la verdad detrás de todo lo sucedido y les ayuda día a día con sus quehaceres cotidianos. Además, la esperanza es favorecida por los grupos de apoyo (en este caso la asociación) ya que estos les permiten compartir sus historias con personas que han vivido situaciones similares, abriendo así un espacio de escucha, reflexión y apoyo entre la misma problemática.

Lo expuesto anteriormente, coincide con la investigación de Villa (2013) cuando afirma:

El proceso de acompañamiento a las familias de desaparecidos, tal como se vivió en el contexto de los grupos de apoyo mutuo en el Oriente Antioqueño y el sur de Córdoba pasó, no por “enterrar” al ser querido; ni por el proceso de elaborar el duelo; sino por una dinámica de ayuda que implicaba reconocer los hechos, recordar la historia, darle un lugar al ser querido en el imaginario grupal, reconocer su dignidad y la injusticia de lo vivido; y desde allí, permitirle a la madre o familiar, recomponer sus relaciones cotidianas, reconstruir sentidos de vida y proyectarse al futuro con el resto de sus seres queridos. (p.71)

Además, Villa (2013) dice que las víctimas de desaparición forzada mantienen esto como parte de su sentido de vida por que al no haber una confrontación con la muerte de su familiar se sigue manteniendo una leve esperanza de que este vuelva o sea encontrado, coincidiendo completamente con los discursos de las participantes. También se halló un punto de encuentro con la investigación de Peláez (2007) cuando dice:” Aun en medio de la guerra y de las circunstancias más penosas, de los sobresaltos y sobrevivencias, y de los ocultamientos y muertes ajenas, las mujeres conservaban la esperanza de que sus esposos lograrían regresar a salvo a sus casas”.

Sin embargo, también se encuentran personas que dificultan este estado de ánimo, obstaculizando así a la esperanza. En algunos casos suelen ser los mismos actores armados que produjeron el evento traumático en las participantes, por otra parte, suelen ser personas de su mismo entorno que no les brindan apoyo, son indiferentes o deciden no hablar ni ayudarles por miedo a involucrarse y que les suceda lo mismo.

Es claro que el duelo es una dicotomía para ellas, el solo hecho de preguntar “¿Cómo hacemos el duelo?” Demuestra que las participantes son un caso especial tal y como lo menciona Facio lince (2014) “ esta práctica rompe con la lógica de un proceso de duelo normal”. Además, no es pertinente afirmar que, debido a esa no elaboración de su duelo,

provocada por la incertidumbre, se ha convertido en un aspecto patológico para ellas, yendo en contra de lo planteado por Cea (2014) “Es un duelo estancado y por último agrega que esta no elaboración se ha convertido en un aspecto patológico”

Para nombrar este paso “anormal” ‘por el duelo se hace pertinente describirlo como “duelo especial” este término se retomará más adelante, con su respectivo autor; además, en este punto, hay un lugar de encuentro con la investigación realizada por Faundez, Azcárraga, Benavente, Cárdenas (2017) cuando mencionan que “las víctimas de desaparición forzada no pueden siquiera iniciar un proceso de duelo normal, ya que se encuentran en una incertidumbre”. Es un aspecto importante en el día a día de las madres de la candelaria, mencionado en repetidas ocasiones y agregando que debido a ello su proceso de duelo no ha podido comenzar, convirtiéndose este en algo que solo terminará cuando su situación se aclare; concordando con el artículo de Puget (2017) cuando dice: “el duelo que vive la víctima de desaparición forzada es un duelo eterno” y al mismo tiempo con el de Palma (2016) cuando este menciona que “al no haber una instancia que certifique o niegue la muerte del desaparecido, la elaboración del duelo se posterga y se mantiene la incertidumbre”.

Por otra parte, las madres de la candelaria logran colocar la pérdida en su palabra y no solo eso, logran hablar y expresar su dolor a través de sus historias, lo que ha hecho que estas puedan compartirlo entre sí, apoyándose como una familia; haciendo que su dolor sea más llevadero, y esto poniéndose en una posición contraria a lo que dice la investigación de Mejía & Aguirre (2014) cuando agrega que “nunca hubo una definición clara sobre el proceso de pérdida, afirmando que la no tramitación de la pérdida a través del lenguaje implica la imposibilidad de sacar el dolor de dicha pérdida”.

Este trabajo ha permitido reflexionar también sobre la necesidad que tienen algunos profesionales de patologizar algunos procesos que se salen de lo “normal”, dejando a un lado la importancia de la significación, señalando Linares (2018) que, “el signo se pone en el discurso y se pueden generar grandes interacciones con respecto al mismo. Además, qué sucede en una situación o un momento en específico entre dos personas que también agregan un conjunto de reglas producción y recepción socialmente aceptadas”.

Tomando en cuenta lo dicho anteriormente, la significación y la re significación se ha convertido en un aspecto elemental para que las comunidades que fueron vulneradas puedan convertir sus experiencias y su lucha en algo positivo, o encaminarse a aprendizajes individuales de su propio proceso, concordando con Ariza (2016) cuando afirma: “por ningún motivo se debe caer en el error de ubicar al duelo por desaparición forzada dentro de un duelo denominado por la psicopatología como patológico”.

Casi que al mismo tiempo, se difiere de Ariza (2016) la cual afirma: “este duelo se diferencia en el sentido de que las personas que lo viven no pueden hacer una re significación ante la pérdida que vivieron”. Algo que es contrario a esta investigación, ya que en la recolección de información se hizo evidente que las madres de la candelaria tienen la capacidad de significar su pérdida en algo positivo y resignificar su experiencia dentro de la asociación en conocimientos para ellas mismas.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de esta investigación se trabaja la significación del duelo en víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Medellín. El tema principal a tratar es como las víctimas de desaparición forzada significan su proceso de duelo. Durante el proceso de búsqueda de antecedentes se encuentra una dicotomía entre los autores, ya que algunos piensan que esta población vive un duelo patológico, mientras que otros opinan que este duelo se sale de lo que ya se ha establecido, colocándolo en un campo aparte al cual llaman “duelo especial”.

Por lo tanto, los resultados obtenidos por medio del instrumento, muestran que las significaciones del duelo en víctimas de desaparición forzada se resumen en una incertidumbre constante, porque este no tiene comienzo ni final, el único momento en el que terminara su odisea es cuando puedan ver el cuerpo de su ser querido. Lo anterior no quiere decir que su duelo pueda ser considerado una patología, ya que este es significado a manera de esperanza por hallar la verdad sobre sus seres queridos y resignificado en conocimientos individuales, los cuales van en vía del manejo de su dolor, el perdón y el aprendizaje de nuevos puntos de vista de su problemática; lo que termina siendo positivo para su vida.

Además, se descubre que esta esperanza es posible gracias a que es generada por la red de apoyo (grupos de apoyo) que crean o en las que están inmersas las participantes de la asociación. También otro punto importante de los resultados es el de las comunidades excluyentes, las cuales dificultan estos procesos de significación y que se recomienda que sean un foco para futuros estudios.

Ahora bien, los resultados obtenidos coincidieron en su totalidad con los teóricos Pelento & Braun en el sentido que esta población son un caso particular, Tanto así, que debe

llamarse “Duelo especial” y no debe ser categorizado como duelo patológico, porque su subjetividad les permite transformar su duelo en algo positivo para ellas, la reconstrucción de la memoria y su participación política frente a la problemática de la desaparición forzada.

A partir de los hallazgos de esta investigación, existe un asunto importante con respecto a la vinculación en la asociación o, dicho en otras palabras, es importancia una red de apoyo (grupo de apoyo) que ayude a significar y resignificar su duelo por los parientes desaparecidos. Es a raíz de la examinación de resultados que nace la pregunta ¿qué pasa entonces, con las personas que tienen a sus hijos o parientes desaparecidos y no pertenecen a ningún grupo de apoyo? Se considera que esta pregunta sea un tema que se pueda abordar en futuras investigaciones.

Es factible retomar la temática en futuros estudios, para la incrementación de material académico debido a que se tuvo un problema en cuanto a la búsqueda de información (antecedentes, teóricos) que hablasen sobre el duelo en esta población, es por esto que se recomienda ampliar los conocimientos de este fenómeno. También se recomienda que, al momento de abordar a la Asociación Madres de la Candelaria, se haga de una manera responsable y ética, tanto con su contexto como también con sus situaciones y sentires grupales e individuales.

Para concluir con este trabajo, es importante mencionar que esta investigación sirve como herramienta teórica e informativa frente a la situación del duelo que viven las víctimas de desaparición forzada. Además, el instrumento utilizado para la recolección de datos puede ser replicado y mejorado por aquellos que decidan abordar esta población. Por otra parte, no se recomienda realizar replicaciones de este estudio debido a que las perspectivas o significaciones referentes al duelo son propias de una comunidad determinada, es decir, lo

que significa La Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria sobre sus procesos de duelo, no necesariamente será igual para otros grupos o asociaciones en el país o en la región, debido a esto, los resultados obtenidos tampoco se pueden generalizar.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Albaladejo, I. (2009). La desaparición forzada de personas en Colombia; guía de normas, mecanismos y procedimientos. Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.hchr.org.co/phocadownload/publicaciones/Libros/desaparicion_forzada_2009.pdf

Ariza, H. (2014). El concepto de duelo en los familiares de los desaparecidos: una revisión de la literatura. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12708/Tesis%20Psicologi%20a%20V5.pdf?sequence=1>

Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(Supl. 3), 163-176. Recuperado en 15 de mayo de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600012&lng=es&tlng=es.

Cea, T. (2014). El duelo en un hombre, padre de un niño desaparecido. una aproximación analítico- existencial. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1578/tpsico%20564.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), Desaparición forzada. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH

Cifuentes. (2014). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Buenos aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Colegio Colombiano de psicología (2009): Ley 1090 del 2016, Código deontológico y bioético del ejercicio de la psicología colombiana. Recuperado en : https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf

Colombia 2020. (2017). Las escalofriantes cifras de la desaparición forzada. El Espectador. Recuperado de : <https://www.elespectador.com/colombia2020/desaparecidos/las-escalofriantes-cifras-de-la-desaparicion-forzada-articulo-855545>.

CNN en español. (2018). Familias de miles de desaparecidos esperan respuestas: estas son las cifras en América Latina y España. CNN en español. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/08/30/familias-de-miles-de-desaparecidos-esperan-respuestas-estas-son-las-cifras-en-america-latina-y-espana/>

Faciolince, V. (2017) El duelo como acto frente a la desaparición forzada. *Acheronta*, vol (15). Recuperado de: <http://www.acheronta.org/acheronta15/dueloforzado.htm>

Faúndez, X., Azcárraga, B., Benavente, C., Cárdenas, M. (2017). La desaparición forzada de personas a cuarenta años del Golpe de Estado en Chile: un acercamiento a la dimensión familiar. *Revista Colombiana de Psicología*, 27, 85-103. <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.63908>

Freud, S. (1916). La transitoriedad en Trabajos sobre metapsicología, y otras obras (1914 -1916). (Vol. XIV, pp. 305 – 311). Amorrortu editores. Buenos Aires – Argentina.

Freud, S. (1917). Duelo y melancolía en Trabajos sobre metapsicología, y otras obras (1914 -1916). (Vol. XIV, pp. 235 – 255). Amorrortu editores. Buenos Aires – Argentina.

Hernández, R, Fernández, C & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación, sexta edición. México. Interamericana editores, S.A. de C.v

Linares, R. (2018). Realidad y significación. El giro semiótico como perspectiva y propuesta de ponderación epistémica. *Cinta de moebio*, (63), 283-296. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2018000300283>

Mejía, R & Aguirre, L. (2014) Desaparición forzada y duelo; un acercamiento a la luz de la teoría psicoanalítica. *Revista Aletheia* pág (45,65). Armenia, Colombia. Recuperado de: <https://cue.edu.co/upload/file/201711231157441.pdf>

Peláez, I. (2007). Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de la violencia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (5). ISSN: 1900-5407. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=814/81400505>

Pelento, M.L.; y Braun de Dunayevich, J. (1986) Las vicisitudes de la pulsión de saber en ciertos duelos especiales, Asociación Psicoanalítica Argentina, XV° Congreso Interno y XXV° Symposium El malestar en Nuestra Cultura. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/140699104/Las-vicisitudes-de-la-pulsion>

Palma, C. (2016). La desaparición forzada: una verdad caleidoscópica. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/304612486_La_desaparicion_forzada_una_verdad_caleidoscopica

Puget, J. (2017). Violencias ayer y hoy. Argentina. Recuperado de: <http://www.psicoanalisisapdeba.org/wp-content/uploads/2017/08/DossierPuget.pdf>.

Villa, J. (2013). Horizontalidad, expresión y saberes compartidos enfoque psicosocial en procesos de acompañamiento a víctimas de violencia política en Colombia. *El Ágora USB*, 13(1), 289-327. <https://doi.org/10.21500/16578031.91>

Worden, W. (2013). El tratamiento del duelo asesoramiento y terapia. 4° edición editada y ampliada

ANEXOS

Estructura de los grupos focales (el instrumento de recolección de información)

Planeación del grupo focal con las madres de la candelaria.

Grupo focal 1

Tema: Yggdrasil el árbol de la vida

Fecha: 04-09-2019

Hora: 1:30

Responsables:

- Laura Gómez David
- Luis Eduardo Echavarría Saldarriaga,
- Bryan Stiv Ospina Varela

Número de asistentes: 10

1. JUSTIFICACIÓN DEL GRUPO FOCAL:

En el presente grupo focal se pretende esclarecer la definición del duelo que posiblemente subyace en el discurso de familiares víctimas en desaparición forzada, esto con el objetivo de poder definir según los teóricos que han trabajado el tema del duelo la tipología de duelo que estén viviendo, y así intentar darle nombre lo que aún no puede darse.

OBJETIVOS:

- a) Permitir la reflexión frente a premisas cotidianas sobre el duelo la construcción subjetiva sobre el mismo y la significación del antes mencionado.

- b) Permitir la reflexión frente a premisas cotidianas sobre el duelo la construcción conjuntiva o comunitaria del mismo y la significación del antes mencionado.

2. METODOLOGÍA:

Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal; sin embargo, son muchos los autores que convergen en que éste es un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Aigner, 2006; Beck, Bryman y Futing, 2004). El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emoción (Escobar1, 2017)

3. ACTIVIDADES:

- a) **Presentación:** Se realiza una presentación del equipo de trabajo y la explicación de nuestro propósito con el grupo
- b) **Introducción del tema:** conceptualización del duelo desde saberes previos por medio del dialogo y construcción grupal
- c) **Actividad inicial:** Los asistentes se reúnen en grupos en mesa redonda donde se explica la actividad y el tema como tal: deben escuchar atentamente al psicólogo sobre la actividad de Yggdrasil el árbol de la vida en el cual consiste en conocer un poco el duelo desde preguntas como ¿Qué es el duelo? ¿Conque relaciona la palabra duelo? ¿Creen que han experimentado acaso un duelo? ¿si el duelo tuviese

sensación cual sería? ¿si el duelo tuviese forma que forma le daría? Y ¿Qué harás con ese duelo? Ubicando dichos cuestionamientos en un árbol partiendo de la primera incógnita desde la raíz y continuando hacia los frutos del árbol y dar una respuesta alterna a la que plantea la actividad.

- d)** Conclusiones y devoluciones: las conclusiones inicialmente las generan los asistentes y los practicantes encargados cierran el grupo y refieren algunas devoluciones frente al tema y posturas trabajadas.

Referencias

Escobar1, J. (2017). GRUPOS FOCALES: UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA. *CUADERNOS HISPANOAMERICANOS DE PSICOLOGÍA*, Vol. 9 No. 1, 51-67.

Planeación de grupo focal con las madres de la candelaria.

Grupo focal 2

Tema: Museo de la memoria

Fecha: 18-09-2019

Hora: 1:30

Responsables:

- Laura Gómez David
- Luis Eduardo Echavarría Saldarriaga,
- Bryan Stiv Ospina Varela

Número de asistentes: 10

1. JUSTIFICACIÓN DEL GRUPO FOCAL:

En el presente grupo focal se pretende determinar la construcción de la significación y el simbolismo en donde posiblemente subyace en el discurso y psique de familiares víctimas en desaparición forzada, esto con el objetivo de poder definir según los teóricos si se encuentran en un duelo patológico o uno ambiguo, teniendo la premisa que al carecer de simbolismo y significaciones frente a la pérdida no hay un duelo normalizado.

OBJETIVOS:

- a) Identificar las premisas cotidianas sobre los saberes que anteriormente se tenían para vivenciar el duelo, partiendo de la construcción subjetiva y conjuntiva o comunitaria sobre el mismo y la significación del antes mencionado.

- b) Permitir la reflexión frente a premisas cotidianas sobre los saberes que durante el duelo tenían, teniendo en cuenta que la construcción subjetiva y conjuntiva o comunitaria parten del mismo y la significación del antes mencionado.

2. METODOLOGÍA:

Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal; sin embargo, son muchos los autores que convergen en que éste es un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Aigner, 2006; Beck, Bryman y Futing, 2004). El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales (Escobar, 2017)

3. ACTIVIDADES:

- a) **Presentación:** Se realiza una presentación del equipo de trabajo y la explicación de nuestro propósito con el grupo
- b) **Introducción del tema:** conceptualización de los actos significativos desde saberes previos por medio del diálogo y construcción grupal

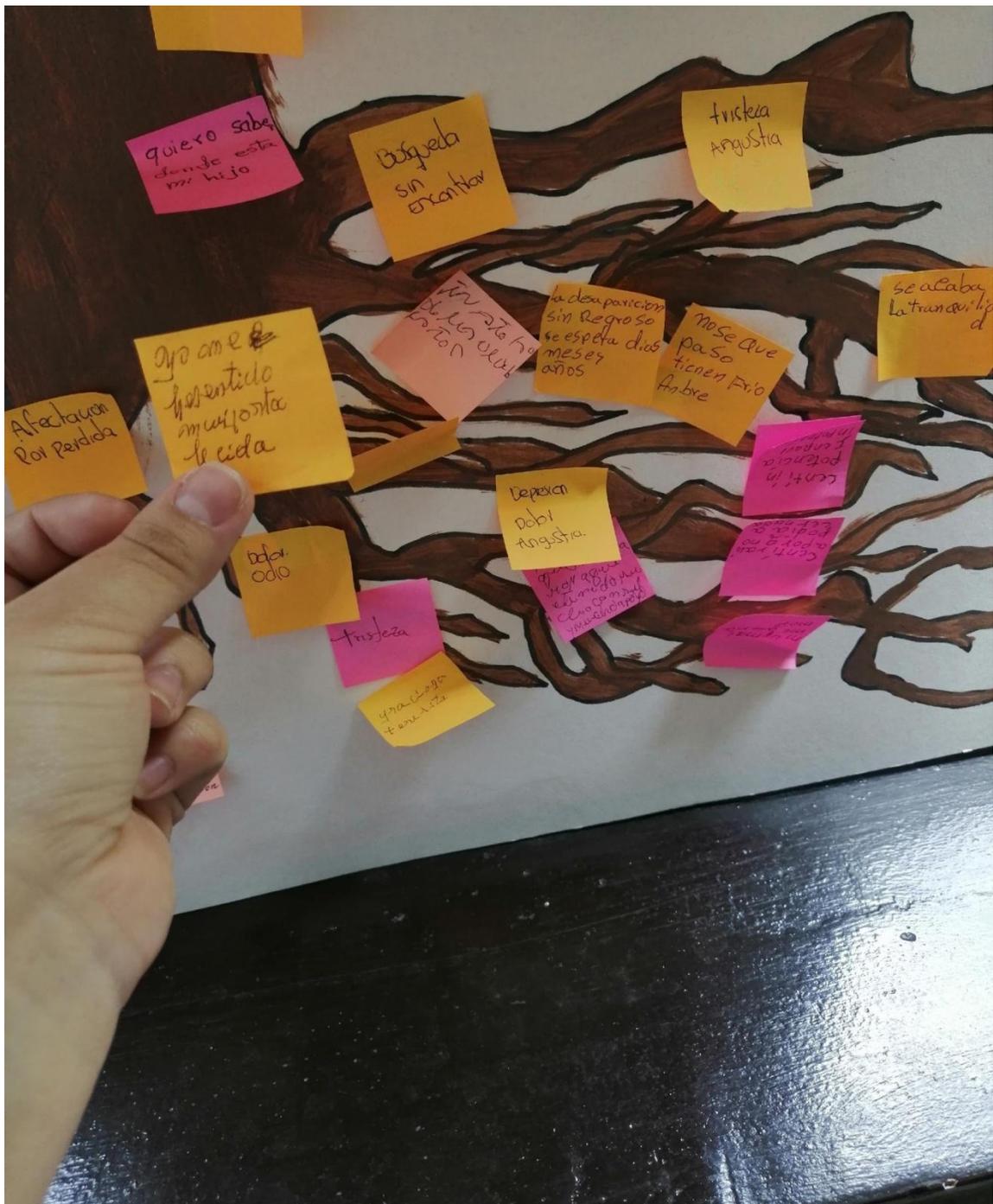
- c) **Actividad inicial:** Los asistentes se reúnen en grupos en mesa redonda donde se explica la actividad y el tema como tal: deben escuchar atentamente al psicólogo sobre la actividad de pérdida y actos significativos en el cual consiste en proponer una situación que ayude a cuestionar cierto tipo de saberes que están arraigados a la construcción de significaciones del duelo con las víctimas en desaparición forzada por medio de una actividad vivencial llamada “**Museo de la Memoria**” donde pondrán a prueba su sentir y saber con la siguiente actividad: en construir manualidades u objetos representativos a la situación que desean evocar.

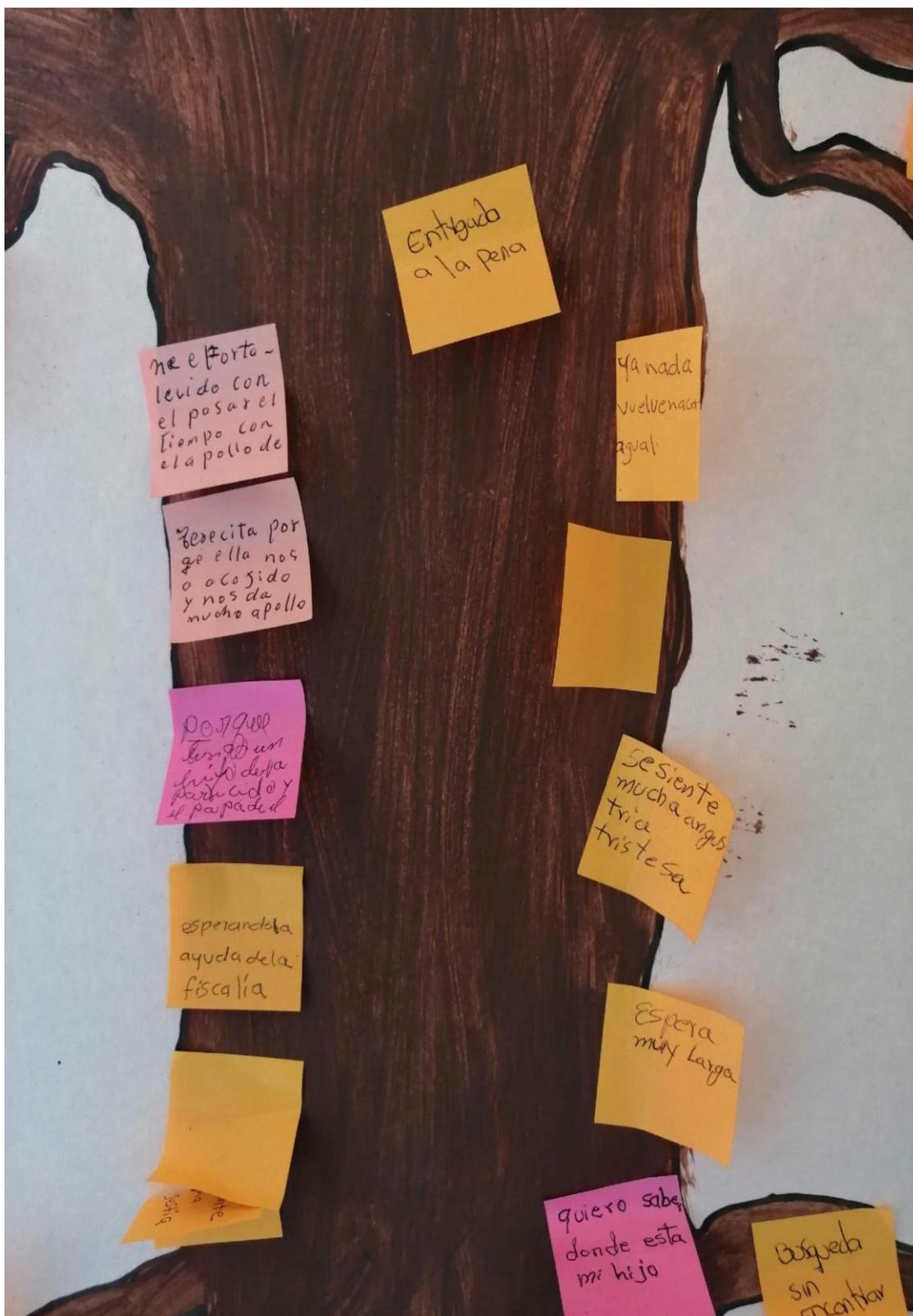
¿Con que objetos puede usted relacionar su proceso de duelo?

¿Qué sintió usted al momento de ver ese objeto?

Referencias

Escobar1, J. (2017). GRUPOS FOCALES: UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA. *CUADERNOS HISPANOAMERICANOS DE PSICOLOGÍA*, Vol. 9 No. 1, 51-67.





Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

(Grupos Focales)

A cargo de: Laura Gómez David, Brayan Stiv Ospina Varela y Luis Eduardo Echavarría Saldarriga.

Se(a) participante, Lea atentamente el siguiente documento donde se le informará el uso y la confidencialidad de las actividades a realizar. Si Existe alguna duda comuníquese con las personas a cargo del presente taller.

En el presente documento, yo *Breyth Garcia* con CC. 324837259

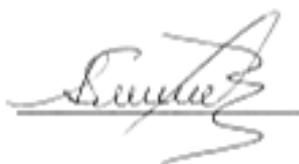
Fui informado de los fines de los grupos focales, entendido como un ejercicio netamente académico según el CAPITULO VII De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones de la ley 1090 del 2006 en el artículo 50 donde esboza que: los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.; el cual implicara la grabación de audios e informe escrito de los mismos, guardando la confidencialidad y la no divulgación a terceros tales como: institución o individuos sin su consentimiento, a menos de que la orden sea solicitada por un juez, ya que la ley 1090 del 2006, indica que es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad. Lo anterior es

mencionado en la anterior ley en el TITULO II DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2º. De los principios generales, Punto 5 llamado confidencialidad donde afirma que los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad.

Firma

Fecha

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Santibañez', written over a horizontal line.

13-Sep-2019 - 20-Sep-2019